

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Campeche

Nombre del Fondo: FONDO PARA NUEVAS Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Nombre del Proyecto: Progreso de la Calidad de la Educación Superior de la Universidad Autónoma de Campeche

Objetivo General: Progresar equipamiento e infraestructura derivado del incremento de la matrícula de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Campeche por mantener a buena calidad

Monto total asignado al proyecto (Por Sexo)		
Castrochén	Equipamiento	Total
5,775,573.50	5,775,573.50	14,207,209.96

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Póliza Asignada	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2015	Monto reportado en 2016					Monto total reportado en 2016	Monto por Ejercer	%
								1a. de abril	30 de julio	30 de octubre	30 de diciembre de 2016	Monto total reportado en 2016			
1	Reforzar acciones para la continuidad del Campus V		1.1.1	Contribución Campus V FICBA	5,775,573.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,779,573.50	0%
2	Equipamiento de los programas educativos que son de carácter con e incluso una generación de egresados, servicios e incremento de la matrícula		2.1	Reforzar los equipos del programa no evaluado en la DES de Campeche en la ciudad de Mérida	652,989.20	215,167.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215,167.50	457,821.70	33%
			2.2	Mejorar los equipos del programa no evaluado en la DES de Campeche en la ciudad de Mérida	1,167,742.00	637,386.42	463,460.67	0.00	0.00	0.00	1,167,386.42	60,424.91	97%		
3	Aseguramiento de la calidad de los programas educativos que son de carácter con e incluso una generación de egresados, servicios e incremento de la matrícula		3.1	Dotar de equipos a la UICPE de buena calidad de la DES de Campeche en la ciudad de Mérida	1,648,000.00	762,098.89	734,541.48	0.00	0.00	0.00	0.00	1,517,296.47	1,202,948.43	67%	
			3.2	Dotar de equipos a la UICPE de buena calidad de la DES de Campeche en la ciudad de Mérida	360,000.00	371,862.83	0.00	0.00	0.00	0.00	371,862.83	2,117.27	99%		
4	Progresión y equipamiento de los programas de programas reconocidos en el INPC		4.1	Dotar de equipos a la UICPE de buena calidad de la DES de Campeche en la ciudad de Mérida	323,574.00	289,189.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289,189.38	34,600.32	89%	
			4.2	Dotar de equipos a la UICPE de buena calidad de la DES de Campeche en la ciudad de Mérida	2,500,000.00	2,300,000.00	167,281.79	0.00	0.00	0.00	2,467,281.79	2,638.34	102%		
GRAN TOTAL					15,256,147.00	4,755,525.53	1,368,313.57	0.00	0.00	0.00	0.00	6,123,804.52	7,283,607.56	40%	

INFORME COMPROBACION DE ALMACEN DE BIENES
El presente es un informe de comprobación de los bienes de equipo y mobiliario de equipamiento de la UICPE de la UACAM. En el presente se menciona el monto total del proyecto por temas de funcionamiento, se menciona así mismo la cual corresponde a los productos financieros previstos de la tabla del presente proyecto. El total \$7,438,007.56 y los ingresos \$64,321.96 se encuentran comprobados en obra por regularización del Campus V de acuerdo a la subsección A-77 CDEP/LAC/PROCESO/2006/07/2015 (2006/07/2015) del 2006/07/2015.

C. P. JOSE DEL C. SOLÍS FLORES
TESORERO DEL MANEJO INVERSIÓN

M. A. LA MANO SANCHEZ RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD

L. E. OSWALDO MONTEIRO RIVERA
RECTOR

C. P. RAYMUNDO RIVERA RIVERA
COORDINADOR GENERAL

NOTA: La información proporcionada en este informe es la que se ha obtenido de los registros y actas de las reuniones de trabajo de los grupos de trabajo de la UICPE de la UACAM. En caso de no haberse realizado las acciones de seguimiento y control de los bienes de equipo y mobiliario de equipamiento de la UICPE de la UACAM, se deberá realizar el seguimiento y control de los bienes de equipo y mobiliario de equipamiento de la UICPE de la UACAM. En caso de no haberse realizado las acciones de seguimiento y control de los bienes de equipo y mobiliario de equipamiento de la UICPE de la UACAM, se deberá realizar el seguimiento y control de los bienes de equipo y mobiliario de equipamiento de la UICPE de la UACAM.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMULARIO Y LA DOCUMENTACIÓN ANEXA SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUEBEN LA RESQUERIDA PARA CUALQUIER ACOMODACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE REGISTROS DEL COMERCIO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE CONCORDAR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN A LA CUAL, AL QUAL, QUE LA EMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.